

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"
(Ordenanza 1421-CM-04)



16 ABR 2024

PROYECTO DE DECLARACIÓN N.º 70/24

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL 4TO CAMPEONATO REGIONAL SUR MAXIBASQUET FEMENINO

ANTECEDENTES

Constitución Nacional

Constitución Provincia de Río Negro

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071- CM- 10. Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.-

Nota Asociación Civil Rionegrina de Maxi basquet Femenino – ACRIMF-

FUNDAMENTOS

La Asociación Civil Rionegrina Maxibasquet femenino viene realizando encuentros deportivos zonales con el fin de reunir a las jugadoras de Maxi basquet de la región y seguir promocionando un deporte convocante y de encuentro. El maxi basquet es una disciplina que se juega con jugadoras de categorías mayores, generalmente retiradas, ex-profesionales y amateur. Se juega de acuerdo a las categorías que van desde mayores de 30, hasta mayores de 80. Se organizan competencias nacionales e internacionales, hasta llegar al Campeonato Mundial.

A nivel internacional las competencias son organizadas por la FIMBA (Federación Internacional de Maxi basquet) que opera desde 1991.-

El evento regional cuenta con una trayectoria que se inicia años atrás, sumamente convocante y siendo un éxito rotundo, en 2022 se desarrolló en la Provincia de Neuquén, asimismo otra modalidad de Encuentros que se realiza hace 19 años son los campeonatos Argentinos, en 2023 se realizó en la ciudad de Corrientes, contando con la participación de 150 equipos en distintas categorías.

DCLE		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	--	---

En esta oportunidad se convoca a equipos de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. El evento contará con la participación de 11 equipos, 3 equipos de Río Negro, 4 equipos de Neuquén, y 4 equipos de Chubut. Contará con la presencia de más de 130 personas.-

En esta oportunidad el 4to Campeonato Regional Sur se llevará adelante los días 3, 4 y 5 de Mayo 2024 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, y se realizará en los gimnasios Municipal Nro 3, Alberto Icare y en el gimnasio de la Universidad del Comahue, el viernes 3 de mayo inicia la acreditación a las 8 AM, y a posterior se realizará reunión de delegados y arbitros y culminará el 5 de mayo a las 14:30 con el último partido a disputarse en el gimnasio Municipal Nro 3.- El evento contará con diferentes categorías, será con entrada libre y gratuita. El mismo está respaldado por la Federación Argentina de Maxi Basquet Femenino – FFEMAR-

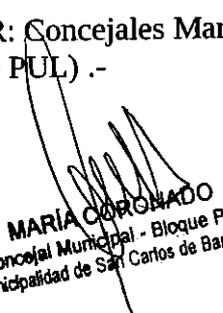
El grupo de mujeres que convoca son apasionadas por el basquetbol, y se encuentra participando en conjunto para poder participar de otros eventos propuestos por FFEMAR. Así también se reúnen para llevar adelante entrenamientos previos en diversas localidades, el último de ellos se concretó en en la ciudad de Cinco Saltos los días 13 y 14 de Abril de 2024.

Los torneos oficiales convocados para este año serán:

- * Torneo Panamericano, Merida, México Abril 2024.-
- * Regional Sur, Bariloche 3, 4 y 5 de Mayo de 2024.-
- * Torneo Argentino de Maxibasquet. ALEVAR. Mendoza Julio 2024.-
- * Finalísima de los Regionales, se disputa con los Campeones de los Regionales de cada categoría, Noviembre 2024.-

Por todo lo expuesto, y dada la trascendencia deportiva, convocante y participativa de las diferentes provincias al evento, es que nos enorgullece ser anfitriones del mismo, considerando pertinente la declaración de interés municipal.-

AUTOR: Concejales María del Carmen Coronado, Gerardo del Río y Tomás Hercigonja (Bloque PUL) .-


MARÍA CORONADO
Concejal Municipal - Bloque PUL
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


GERARDO DEL RÍO
Concejal Municipal - Bloque PUL
Municipalidad de S.C. de Bariloche


TOMÁS HERCIGONJA
Concejal Municipal - Bloque PUL
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

DCLE		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	--	---

INICIATIVA: Asociación Civil de Rionegrina de Maxibasquet Femenino – ACRIMF.-

El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2024, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de Interés Municipal al evento que se desarrollará los días 3, 4 y 5 de Mayo de 2024 en nuestra localidad, denominado “4to Campeonato Regional Sur” respaldado por la Federación Femenina de Maxi Basquet Argentina.-
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.